



yo sí puedo entrar, soy un perro guía



ALCOBENDAS

Un modelo de ciudad

www.alcobendas.org



FEDERACIÓN DE CLUBES
DE LEONES DE ESPAÑA
www.spain-lions.net
91 521 75 16



www.ctm-madrid.es

Consorcio de Transportes de Madrid.
Tu sistema de transportes



La normativa estatal que regula el uso de perros guía (R.D. 3250/1983, de 7 de diciembre y O.M. de 18 de junio de 1985) reconoce el derecho de las personas con discapacidad visual a utilizar todo tipo de transportes colectivos acompañados de sus perros guía, teniendo preferencia en la reserva del asiento más amplio con mayor espacio libre en su entorno o adyacente a un pasillo. En coherencia con lo establecido, la Ley 23/1998, de 21 de diciembre, garantiza el derecho de acceso a cualquier tipo de transporte público de viajeros, competencia de la Comunidad de Madrid, a las personas usuarias de perros guía, lo que conlleva la permanencia ilimitada, constante y sin trabas del perro guía junto al usuario del mismo.